

ESENDER_LOGIN:	ENOTICES
CUSTOMER_LOGIN:	SMLAGUNAK
NO_DOC_EXT:	2022-043706
SOFTWARE VERSION:	13.1.1
ORGANISATION:	ENOTICES
COUNTRY:	EU
PHONE:	/
E_MAIL:	gerencia@sociedad-lagunak.com

LANGUAGE:	ES
CATEGORY:	ORIG
FORM:	F02
VERSION:	R2.0.9.S05
DATE_EXPECTED_PUBLICATION:	/

Anuncio de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) **Nombre y direcciones**

Nombre oficial: SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK

Número de identificación fiscal: Q7102765J

Dirección postal: RONDA DE BARAÑÁIN S/N

Localidad: BARAÑAIN

Código NUTS: ES220 Navarra

Código postal: 31010

País: España

Persona de contacto: Silvia Alcalá Gila

Correo electrónico: gerencia@sociedad-lagunak.com

Teléfono: +34 948181233

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.lagunak.org>

I.3) **Comunicación**

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: https://www.navarra.es/home_es/Servicios/PortalContratacion/

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a: https://www.navarra.es/home_es/Servicios/PortalContratacion/

I.4) **Tipo de poder adjudicador**

Organismo/oficina regional o local

I.5) **Principal actividad**

Otra actividad: administración pública

Apartado II: Objeto

II.1) **Ámbito de la contratación**

II.1.1) **Denominación:**

CONTRATO DE SERVICIOS DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE SOCORRISMO EN LAGUNAK

II.1.2) **Código CPV principal**

92600000 Servicios deportivos

II.1.3) **Tipo de contrato**

Servicios

II.1.4) **Breve descripción:**

Contrato de servicios para gestionar el servicio de socorrismo en la instalaciones deportivas de Lagunak.

II.1.5) **Valor total estimado**

Valor IVA excluido: 606 000.00 EUR

II.1.6) **Información relativa a los lotes**

El contrato está dividido en lotes: no

II.2) Descripción**II.2.3) Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES220 Navarra

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Instalaciones deportivas Lagunak, situadas en Ronda Barañáin s/n. 31010-Barañáin

II.2.4) Descripción del contrato:

Contrato de servicios para gestionar el servicio de socorrismo en la instalaciones deportivas de Lagunak. En concreto, el servicio se desarrollará en la piscina cubierta y zona de hidroterapia (durante todo el año a excepción de la parada técnica y los días de cierre de la instalación) y en las piscinas exteriores (en la temporada de verano).

Este servicio está dirigido a las personas abonadas a la instalación así como a cualquier persona usuaria del servicio.

Las instalaciones cuenta con una piscina cubierta de 25 metros y una zona de hidroterapia compuesta por dos vasos de hidromasaje, dos saunas secas, una sauna húmeda, una cabina de hielo y duchas bitérmicas. Las piscinas exteriores están compuestas por una piscina de 50 metros, una de 25 metros, un vaso irregular y un vaso de chapoteo.

II.2.5) Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 606 000.00 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

el contrato podrá prorrogarse por sucesivos periodos de un año y hasta un máximo de 4 prórrogas, plazo de vigencia máximo de 5 años incluidas todas sus prórrogas, permaneciendo invariables las condiciones administrativas de la adjudicación, excepto el precio que se actualizará anualmente si así está establecido en el apartado D) del Cuadro de Características.

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional**Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico****III.1) Condiciones de participación****III.1.2) Situación económica y financiera**

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.2) Condiciones relativas al contrato**III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:**

Se exigirá a la adjudicataria transparencia al realizar las contrataciones necesarias para ejecutar el contrato. La supervisión, inspección y control se realizará por la unidad gestora del contrato del área correspondiente. La adjudicataria deberá subrogarse como persona empleadora en los contratos de trabajo cuyas condiciones se recogen en la documentación complementaria a este expediente. En el correspondiente Anexo se contiene una relación de personal indicando edad, antigüedad, categoría profesional y demás derechos adquiridos, que la nueva empresa deberá respetar.

La entidad adjudicataria tiene la obligación de cumplir durante todo el periodo de ejecución del contrato las normas y condiciones fijadas en el convenio colectivo de aplicación que será como mínimo el último convenio sectorial del ámbito más inferior y cercano, en vigencia o en ultraactividad, de aplicación en el sector en el que se encuadre la actividad a contratar, de las demás menciones requeridas por la LFCP y sus n

III.2.3) **Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato**

Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Descripción**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Procedimiento abierto

IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**

IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2) **Información administrativa**

IV.2.1) **Publicación anterior referente al presente procedimiento**

Número de anuncio en el DO S: [2022/S 033-084763](#)

IV.2.2) **Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**

Fecha: 11/04/2022

Hora local: 14:00

IV.2.3) **Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**

IV.2.4) **Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**

Español

IV.2.6) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**

Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**

Fecha: 12/04/2022

Hora local: 10:00

Lugar:

Secretaría municipal

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

Francesca Ferrer Gea, secretaria municipal

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Información sobre la periodicidad**

Se trata de contratos periódicos: no

VI.3) **Información adicional:**

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra

Localidad: PAMPLONA

País: España

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

Nombre oficial: Los establecidos en el pliego de condiciones.

Localidad: Pamplona

País: España

VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Las cuestiones litigiosas surgidas sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos del presente contrato, serán resueltas por el órgano de contratación competente, cuyos acuerdos pondrán fin a la vía administrativa y contra los mismos habrá lugar a recurso contencioso-administrativo, conforme a lo previsto por la Ley reguladora de dicha jurisdicción, sin perjuicio de que las empresas interesadas puedan interponer recurso potestativo de reposición, previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra establecido en el artículo 333.1,b) de la Ley foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

Igualmente, contra los actos que se aprueben en relación con la licitación de este contrato se podrá interponer además la reclamación en materia de contratación pública establecida en los artículos 121 y siguiente de la LFCP.

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Servicio Municipal Lagunak

Dirección postal: Ronda Barañáin s/n

Localidad: Barañáin

Código postal: 31010

País: España

Correo electrónico: gerencia@sociedad-lagunak.com

Teléfono: +34 948181233

Dirección de internet: www.lagunak.org

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio:

24/03/2022